

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1356

Impreso el día 22 de octubre de 2019

Término del artículo 113: 31 de octubre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Participación** del grupo coral “Volver a vivir”, en el X Encuentro de Coros “Catamarca da la nota”, llevado a cabo entre los días 27 y 29 de septiembre de 2019, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Pértile**. (4.173-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile por el que se expresa beneplácito por la participación del grupo coral “Volver a vivir”, del Círculo de la Tercera Edad, en el décimo Encuentro de Coros “Catamarca da la nota”, a realizarse en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca del 27 al 29 de septiembre del 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación del grupo coral “Volver a vivir”, del Círculo de la Tercera Edad, de la localidad de Puerto Tirol, provincia del Chaco; en el décimo Encuentro de Coros “Catamarca da la nota”, llevado a cabo del 27 al 29 de septiembre del corriente, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Elda Pértile. – Silvana M. Ginocchio.
– Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. –
Josefina Mendoza. – Alejandra Rodenas.
– Gisela Scaglia.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pértile por el que se expresa beneplácito por la participación del grupo coral “Volver a vivir”, del Círculo de la Tercera Edad, en el décimo Encuentro de Coros “Catamarca da la nota”, a realizarse en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca del 27 al 29 de septiembre del 2019. Las/os señoras y señores diputadas/os, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento estuvo organizado por Orange - grupo de gestión cultural, y auspiciado por la Secretaría de Estado de Cultura, la Secretaría de Estado de Turismo, la municipalidad capital, y empresas privadas, quienes vienen acompañándolo desde hace diez años en pos de revalorizar el arte coral en la provincia de Catamarca. Cabe destacar que el presente evento permitió la participación de las personas mayores en la vida cultural y artística de la comunidad. Por lo expuesto, las/os señoras y señores diputadas/os, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la participación del grupo coral “Volver a Vivir” del Círculo de la Tercera Edad, de la localidad de Puerto Tirol, provincia del Chaco; en el décimo encuentro de Coros “Catamarca da la Nota”, que se llevará a cabo en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, del 27 al 29 de septiembre del 2019.

Elda Pértile.

* Art. 108 del Reglamento.